

Panamá, 27 de mayo de 2025  
SAM-278-2025

Licenciada  
**Itzy Rovira**  
**Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental**  
**Ministerio de Ambiente**  
E. S. D.

**Licenciada Rovira:**

En atención a la nota **DRCH-2191-05-2025**, donde se invita a participar de la inspección para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, expediente N° **DEIA-II-F-029-2025**, titulado “**DRAGONLAND**”, a desarrollarse en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, cuyo Promotor es **PASO A PASO, S. A.**; adjuntamos Informe de Evaluación Técnica realizado por el personal de la Sección Ambiental Regional de Chiriquí-MOP.

Sin más por el momento.

Atentamente

  
**Ing. Eligia De León**  
Jefa Encargada de la Sección Ambiental  
Ministerio de Obras Públicas

EDL

C.C.  
Lic. Ricardo Icaza Huertas – Secretario General – MOP  
Ing. Marcos Villarreal-Sección Ambiental Regional de Chiriquí-MOP  
Archivos



David, 19 de mayo de 2025.

Nota SA'159'25

INGENIERA  
ELIGIA DE LEÓN  
JEFA NACIONAL ENCARGADA  
SECCIÓN AMBIENTAL  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
E. S. D.

REF: PROYECTO "DRAGONLAND"

ASUNTO: RESPUESTA A NOTA N° DRCH-2191-05-2025,  
CONVOCATORIA UAS PROCESO DE EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL, INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
E INSPECCIÓN DEL EsIA CATEGORÍA II.

Ingeniera De León:

Por medio de la presente, para los fines pertinentes de comunicación al Ministerio de Ambiente, damos respuesta a la nota en asunto, adjuntando el informe de evaluación técnica e inspección, realizados para el EsIA, Categoría II sobre el proyecto denominado "DRAGONLAND", promovido por la empresa Paso a Paso, S.A., a desarrollarse en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí.

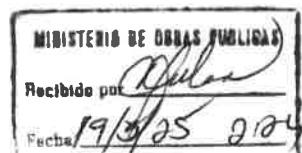
De usted Atentamente,

*Marcos Villarreal Moreno*  
ING. MARCOS VILLARREAL MORENO.  
Jefe de la Sección Ambiental-Chiriquí,  
Bocas del Toro y Veraguas.



*MVM/mvm*  
MVM/mvm

c.c. Ing. Ricardo Icaza Hueras - Secretario General MOP  
Ing. Nancy Gaitán Asesora Secretaria General MOP  
Ing. Marco Di Bilio Director Provincial MOP Chiriquí  
Archivos



## INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA E INSPECCIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

### 1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	DRAGONLAND
PROMOTOR:	PASO A PASO, S.A.
EsIA Categoría:	II
UBICACIÓN:	Corregimientos de Volcán, distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí.
Nº DE EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN	DEIA-II-F-029-2025
FECHA DE LA INSPECCIÓN	14 de mayo de 2025
PARTICIPANTES	Samuel Lee Chang-Promotor Miguel Lee Chang-Promotor Marcos Villarreal-Téc. Ambiental-MOP Jesymar Asprilla-Téc. Ambiental-MOP Julianys Morales-Arquitecta-MIVIOT Sergio De León- MINSA Alberto Sánchez- Saneamiento Ambiental- MINSA Nivia Camacho-Evaluadora-Mi Ambiente Alain Rojas- Evaluación- Mi Ambiente

### 2. FUNDAMENTO LEGAL:

Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 de 27 de marzo de 2024.

### 3. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:

Evaluar en campo las condiciones ambientales del área donde se proyecta la construcción de una carretera para acceso a una futura lotificación, con el propósito de identificar posibles impactos ambientales, verificar compatibilidad de uso del suelo y establecer recomendaciones técnicas pertinentes.

### 4. SUGERENCIA O EVALUACIÓN TÉCNICA

El proyecto en cuestión se ubica en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí.

En el documento revisado, en la Sección 9.1.1, Cronograma de Ejecución, Tabla 48 "Cronograma de Ejecución de las Medidas de Mitigación Ambiental". Se sugiere incluir al MOP como entidad corresponsable de la supervisión en los aspectos que estén relacionados con infraestructura vial, acceso a caminos públicos, u otras actividades bajo su jurisdicción, a fin de asegurar una adecuada coordinación interinstitucional y cumplimiento normativo durante la ejecución del proyecto.

Durante el proceso de revisión del Estudio de Impacto Ambiental, específicamente en la Sección 5.4: "Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento", en la cual se reconoce la posibilidad de desprendimientos de tierra como una condición natural del terreno, dada la presencia de pendientes, las precipitaciones, entre otros aspectos.

No obstante, se observa que en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) no se ha incluido como un impacto ambiental relevante, lo que ha derivado en la ausencia de medidas específicas de prevención, control o mitigación frente a posibles eventos de erosión o deslizamientos de masa. Consideramos que es importante que se tome en consideración esta medida, ya que los procesos que se realizaran no solo comprometen la estabilidad del terreno y otros aspectos negativos.

Para minimizar el riesgo de accidentes vehiculares, se recomienda mejorar el acceso de entrada y salida respecto a la vía principal. Esta medida debe ser sometida a la aprobación de la dirección de Estudio y Diseño del MOP para su debida evaluación y autorización.

Se requiere la implementación de medidas de mitigación en los cortes de camino, ya que en los cortes provisionales se observó acumulación de material edáfico, el cual está siendo afectado por procesos de erosión debido a las lluvias.

Durante la etapa de construcción, deberán implementarse medidas preventivas en los puntos de entrada y salida del proyecto, como parte de las acciones de seguridad vial orientadas a prevenir incidentes y garantizar el tránsito seguro en las zonas de acceso.

Adicionalmente, el promotor deberá solicitar a la Dirección Provincial del MOP una certificación sobre el estado actual de la vía principal de acceso, previo al inicio de la construcción del proyecto. Esta medida tiene como objetivo garantizar que dicha vía se mantenga en condiciones adecuadas y no se vea afectada negativamente por el tránsito de maquinaria y equipo pesado utilizado durante la ejecución de las obras, asegurando que su estado final sea igual o mejor al inicialmente certificado.

De usted Atentamente,

  
ING. JESYMAR ASPRILLA ROBLES.  
Téc. Ambiental de la Sección Ambiental-Chiriquí,  
Bocas del Toro y Veraguas.

cc Lcdo. Ricardo Icaza Huerias - Secretario General – MOP.  
Ing.- Nancy Gaitán- Asesora de la Secretaría General – MOP.

GODIÉRNO NACIONAL  
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE  
AMBIENTE

David, 9 de mayo de 2025  
NOTA-DRCH-2191-05-2025

Ingeniero  
**MARCOS DI BILIO**  
Director Regional  
**MOP**  
Provincia de Chiriquí  
E. S. D.

Proceder  
Dirección Provincial  
MOP - CHIRQUI

Villuela  
13/5/25  
13/5/25

Ingeniero Di Bilio:

En cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos y el art 4 del Decreto Ejecutivo No 2; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto “**DRAGONLAND**”, a desarrollarse en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, presentado por la sociedad **PASO A PASO, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 14 de mayo de 2025**; tomando como punto de reunión en la entrada de la Finca Los Pinos, a las 9:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del Decreto Ejecutivo No 1 del 1 de marzo de 2023. le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lcda. Nivia Camacho o la Lcda. Nelly Ramos, también vía electrónica a los correos [ncamacho@mambiente.gob.pa](mailto:ncamacho@mambiente.gob.pa), o [nwramos@mambiente.gob.pa](mailto:nwramos@mambiente.gob.pa)

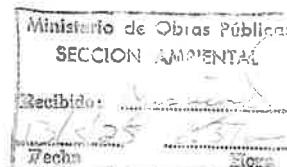
Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.mambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-II-F-029-2025**

Fecha de tramitación (año): 2025

Fecha de tramitación (mes): ABRIL

Categoría: I



Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente

*Ernesto Ponce C.*  
**LICDO. ERNESTO PONCE**  
Director Regional  
Ministerio de Ambiente-CHIRQUI



c.c.: - Archivos / Expediente

10/05  
12/05/25  
8:58 AM

EAN/duc

10/05  
12/05/25  
8:58 AM